

Presidenta de Comisión Investigadora por “Caso Jueces” lamentó negativa a asistir de representantes de la Corte Suprema

La diputada Alejandra Sepúlveda (FRVS), señaló que “no es una buena señal” pero esperan que “la negativa verbal sea formalizada por escrito”, sin embargo, acordaron volver a invitarlos.

La diputada y presidenta de la Comisión Investigadora por el denominado “Caso Jueces”, Alejandra Sepúlveda (FRVS), lamentó que tanto el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, como la ministra Rosa María Maggi, hayan desistido de asistir a la instancia que investiga lo relativo a la Corte Suprema de Rancagua.

Según explicó la parlamentaria, tras la invitación formal despachada el martes 28 de mayo, “el secretario de la comisión fue consultando y finalmente el día jueves se nos informó que la decisión la dejarían para el pleno de la Corte Suprema que se realizaría el día viernes siguiente, el cual tomó la decisión de que ni el presidente de la Corte Suprema ni la ministra Maggi asistieran a la comisión investigadora, porque no le correspondía a las atribuciones de la comisión”. Lo anterior, aún en el ámbito informal, pues al término de la instancia aún no llegaba respuesta en términos formales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-06-03-at-15.53.48-mp3cut.net-1.m4a>

“Lamentamos que la Corte Suprema, o cualquiera de sus representantes, el presidente, la ministra Maggi o el vocero, no hayan asistido hoy día a la comisión. Primero porque es muy importante que ellos den a conocer qué es lo que está ocurriendo con el proceso que hoy día se está viviendo al interior de la Corte Suprema con esta investigación de la ministra Maggi. Pero también el procedimiento que esperan conocer además todos los chilenos y chilenas, pues a mi juicio lo que pide la ciudadanía es que las cosas no ocurran entre cuatro paredes, sino que precisamente sepamos cuáles son los tiempos, fundamentalmente con lo que está ocurriendo en Rancagua con la aplicación de la justicia”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-06-03-at-15.53.48-mp3cut.net-1-1.m4a>

Asimismo, la diputada informó que “al menos hoy día tenemos ya el informe de la ministra Maggi, no oficialmente, sino que entregado por un diputado, pero lo estamos pidiendo también oficialmente a fin de poder analizarlo y darle consistencia a una nueva invitación que, como comisión ya acordamos, realizaremos a los representantes de la Corte Suprema”.

“Esperamos que la Corte Suprema venga en algún minuto, porque además nosotros como Comisión Investigadora también tenemos la facultad que nos mandató las sala a hacer propuestas en relación a las modificaciones que deberían ocurrir al interior de la Corte Suprema, en lo que respecta a las nominaciones y los nombramientos. Y lógicamente, esperamos que ellos den su opinión y que no se diga después que no son tomados en cuenta en las propuestas que tanto el Ministerio de Justicia como la propia Cámara podamos a hacer a los procedimientos de elección de los jueces de la República”, concluyó.